



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(33)/1
5 de septiembre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
33ª reunión ejecutiva
Ginebra, 23 de septiembre de 2003
Tema 1 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Aprobación del programa.
2. Financiación de la participación de expertos procedentes de países en desarrollo y economías en transición en las reuniones de expertos de la UNCTAD.

En su 20º período extraordinario de sesiones, celebrado en enero de 2003, la Junta dispuso, en su decisión 474 (S-XX) que, de manera experimental la participación de expertos en las reuniones se financiaría a base de contribuciones extrapresupuestarias. Además, decidió que examinaría la aplicación del sistema, inclusive de ser necesario la cuestión de la reposición del fondo de reserva, a fines de septiembre de 2003 y periódicamente en adelante sobre la base de una evaluación presentada por el Secretario General de la UNCTAD, a la luz de los criterios establecidos por la Junta en su 19º período extraordinario de sesiones. La secretaría preparará una evaluación para que la Junta la examine (TD/B/EX(33)/2).

3. Otros asuntos.
4. Informe de la Junta sobre su 33ª reunión ejecutiva.
